DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 18
Número de Repertorio: 6084

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 18 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305912881	SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI	BENEFICIARIO
0201047164	CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1111739000	25321	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: martes, 10 septiembre 2024

Fecha generación: martes, 10 septiembre 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 1 9 2 8 7 7 J L E F L Z

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000066188

20231308006P04391

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04391

ACTO O CONTRATO:
RENUNCIA DE GANANCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, (15:34)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201047164	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305912881	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12784.61

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P04391
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2023, (15:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04391

FACTURA NÚMERO: 002-003-000066188

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

DE RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL:

OTORGADA POR EL SEÑOR:

MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA :

YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO.-

CUANTÍA: $ 25,569.21

PRECIO: $ 12,784.61

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece en plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente contrato, en calidad de "BENEFICIARIA", la señora **YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO,** por sus propios y, personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco nueve uno dos ocho ocho guion uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad de cincuenta y un años, domiciliada en el Barrio veinticuatro de mayo de esta ciudad de Manta, teléfono 0999505308, correo myca-34@hotmail.com. Y, por otra parte, El señor **MANUEL ANTONIO CASTRO**

SOLANO, divorciado, quien comparece por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad cincuenta y dos años de edad, con cédula de ciudadanía número : cero dos cero uno cero cuatro siete uno seis guion cuatro, cuya copia fotostática se agrega al protocolo como habilitante, teléfono: 0979074146, domiciliado en Recinto La Ercilia en la provincia de Los Ríos de esta ciudad de Manta, correo anthonysolano1975@gmail.com. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Renuncia de Gananciales, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la RENUNCIA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.** - Otorgan y suscriben la presente Escritura Pública, el señor **MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO**, por sus propios y personales derechos; y, la señora **YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO**, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, y con capacidad suficiente cual en derechos se requiere para

esta clase de actos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes que son dueños y propietarios de Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** diez metros y calle principal. **POR ATRÁS:** diez metros y vendedores. **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte metros y propiedad de Nieves Griselda Salvatierra Bravo. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros y calle pública. - terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Predio que fue adquirido por al señor Manuel Antonio Castro Solano según contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el tres de septiembre del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintinueve de noviembre y dos mil diez.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- Los Comparecientes aclaran que de la Sociedad Conyugal anteriormente formada por ellos NO mantienen a la fecha obligaciones y los bienes descritos en ésta cláusula se encuentran libres de gravámenes y la presente renuncia de gananciales no irroga perjuicios de ninguna naturaleza a terceros, como expresamente lo declaran. **CLÁUSULA TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES.-** Con los antecedentes ya expuestos, el señor **MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO**, en forma libre y voluntaria, sin presión ni coacción de ninguna naturaleza, en el ejercicio de sus derechos y de conformidad con la facultad concedida en el Artículo Doscientos Tres, en concordancia con el Articulo Once del Código Civil Ecuatoriano en vigor, tiene a bien en RENUNCIAR, como efectivamente RENUNCIA a favor de su ex cónyuge, la señora **YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO**, a los gananciales, derechos y acciones, que por efectos de la Sociedad Conyugal que tenía formada, le corresponden del bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda del presente instrumento. Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

Manta. El Renunciante señor **MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO**, deja constancia que esta renuncia alcanza a todas las mejoras que existan y que a futuro pudieren existir sobre el indicado bien, y que lo hace sin reserva alguna en favor de su ex cónyuge, esto es, renuncia a conservar sus derechos y obligaciones a las recompensas e indemnizaciones que pudieren generarse; facultándola para que solicite la inscripción de éste instrumento en los registros y dependencias correspondientes. Así mismo, se deja expresa constancia que la señora **YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO**, podrá realizar cualquier acto o contrato sobre el bien antes referido, toda vez que, en virtud de la presente Renuncia de Gananciales Derechos y Acciones, el Renunciante no tendrá parte alguna en el mismo, ni de presente ni de futuro. Una vez inscrita esta escritura pública en los registros y dependencias correspondientes, los bienes antes singularizados pertenecerán exclusivamente a la Beneficiaria. **CLÁUSULA CUARTA: CUANTÍA**.- La cuantía de ésta Renuncia de Gananciales está avaluada en DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 61/100, equivalente al cincuenta por ciento del avalúo del bien que es materia de la misma según documentación habilitante adjunta, sin perjuicio de lo cual, por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **CLÁUSULA QUINTA: LOS GASTOS.** - Todos los gastos que demande esta escritura pública, inclusive los de registro, serán dé cuenta de la beneficiaria, por así convenir a los intereses de las partes. **CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN.** - Los comparecientes manifiestan en forma clara y precisa su expresa aceptación y voluntad libre a todo lo acordado y estipulado en el presente instrumento, así como la beneficiaria acepta el bien con las limitaciones y clausulas estipuladas. - **CLÁUSULA SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, la inscripción y anotación que por ley corresponden. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente acto.- Hasta aquí la

BanEcuador B.P.
19/12/2023 10:33:16 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1528469773
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jjcalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA $	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007832
Fecha: 19/12/2023 10:33:38

No. Autorizaci$n:
1912202301176818352000120565270000078322023103311

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIA 6

N° 112023-104761

Manta, jueves 16 noviembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **0201047164.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 16 diciembre 2023

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - MANABÍ

Código Seguro de Verificación (CSV)

110566742T3FBC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

N° 112023-105124

N° ELECTRÓNICO : 230329

Fecha: *2023-11-20*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-17-39-000

Ubicado en: BARRIO 24 DE MAYO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0201047164	**CASTRO SOLANO-MANUEL ANTONIO**
1305912881	**SALVATIERRA BRAVO-YENY MAGALI**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,000.00
CONSTRUCCIÓN:	3,569.21
AVALÚO TOTAL:	25,569.21

SON: VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

11060422PHZO3E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-11-22 10:50:21

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/196351
DE ALCABALAS

Fecha: 29/11/2023 **Por:** 166.20

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 29/11/2023

Tipo de Transacción: VE-150276
RENUNCIA DE GARANCIALES

Tradente-Vendedor: CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO

Identificación: 0201047164 **Teléfono:** ND **Correo:**

Adquiriente-Comprador: SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI

Identificación: 1305912881 **Teléfono:** **Correo:** yemasal1972@gmail.com

Detalle: RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA $12784.61
NO GENERA UTILIDAD.

PREDIO: **Fecha adquisición:** 03/09/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-17-39-000	25,569.21	200.00	BARRIO24DEMAYO	12,784.61

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS		127.85	0.00	0.00	127.85
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		38.35	0.00	0.00	38.35
		Total=>	**166.20**	**0.00**	**0.00**	**166.20**

Saldo a Pagar

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

N° 122023-106125
Manta, lunes 04 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-17-39-000 perteneciente a CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO con C.C. 0201047164 Y SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI con C.C. 1305912881 ubicada en BARRIO 24 DE MAYO BARRIO 24 DE MAYO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $25,569.21 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100.
NO GENERA UTILIDAD.

ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1107062VT0VL0K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

25321

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036551
Certifico hasta el día 2023-11-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1111739000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 29 noviembre 2010
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: diez metros y calle principal. Por atrás: diez metros y vendedores. Por el costado derecho: veinte metros y propiedad de Nieves Griselda Salvatierra Bravo. Por el costado izquierdo: veinte metros y calle pública. - terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2876 lunes, 29 noviembre 2010	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 29 noviembre 2010
Número de Inscripción : 2876
Folio Inicial: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6542
Folio Final : 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 septiembre 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALVATIERRA BRAVO NIEVES GRISELDA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-11-29
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CASTRO SALVATIERRA MARIA LIZ
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036551 certifico hasta el día 2023-11-29, la Ficha Registral Número: 25321.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 2 7 9 1 5 H T O N S N X

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472985

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CASTRO SOLANO MANUEL Y SRA	02xxxxxxx4	000006276	472985

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-12-14 **Expiración** 2024-01-14

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
12-2023/01-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-12-14 15:11:44 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO **Tomo** 7-A **Pág.** 76 **Acta** 2488

En QUITO **provincia de** PICHINCHA **hoy día** CUATRO **de** AGOSTO **de mil novecientos** NOVENTA Y OCHO **El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO **nacido en** ASUNCION-BOLIVAR **el** 20 **de** ABRIL **de 19**67, **de nacionalidad** ECUATORIANA **de profesión** EMPLEADO PRIVADO, **con Cédula Nº** 020104716-4, **domiciliado en** QUITO **de estado anterior** SOLTERO, **hijo de** SEGUNDO CASTRO **y de** MARIA SOLANO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO **nacida en** SUCRE-MANABI **el** 22 **de** NOVIEMBRE **de 19**72, **de nacionalidad** ECUATORIANA **de profesión** EMPLEADA PRIVADA **con Cédula Nº** 1305912881, **domiciliada en** QUITO **de estado anterior** SOLTERA **hija de** MANUEL SALVATIERRA **y de** ALBA BRAVO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** 4 DE AGOSTO DE 1998

En este matrimonio reconocieron a su hij.... llamad....

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: GUAMANI PAREDES MISHELL ALEJANDRA

N° de certificado: 237-963-05799

237-963-05799

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

RAZON: Por Sentencia de Divorcio emitida en la UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, 10 de Julio del 2023, se declara **DISUELTO** el vínculo matrimonial de: MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO **con** YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO. Quito, 29 de agosto del 2023.- Documento que se archiva con el No. 2023- 5143. cc/. NUT. 2023.397370

f) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... **con fecha** .....
..... **cuya copia se archiva.**
..... de ..... de 19

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .....
..... **con fecha** ..... **cuya copia se archiva.**
..... de ..... de 19.....

f) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....

ESPACIO PARA TIMBRES

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: GUAMANI PAREDES MISHELL ALEJANDRA

N° de certificado: 237-963-05799

237-963-05799

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
CASTRO
SOLANO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
MANUEL ANTONIO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
20 ABR 1967

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR CHIMBO
ASUNCION

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
067530209

FECHA DE VENCIMIENTO
08 SEP 2033

NAT/CAN
486586

NUI.0201047164

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO GUEVARA SEGUNDO DESIDERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLANO VEGA MARIA ANGELICA UMBELINA

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 08 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V1333V2222

TIPO SANGRE

DONANTE
No donante

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

I<ECU067530209<<<<0201047164
6704207M3309081ECU<NO<DONANTE2
CASTRO<SOLANO<<MANUEL<ANTONIO<

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO

N° 73821204

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: CUMBAYA

ZONA: 1

JUNTA No. 0009 MASCULINO

CC N°: 0201047164

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO SEXTO
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

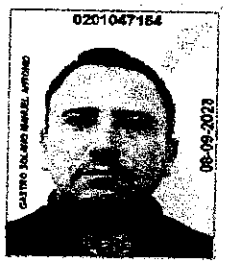

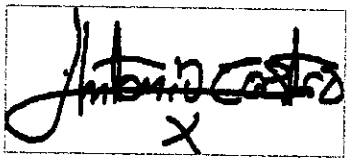

Número único de identificación: 0201047164

Nombres del ciudadano: CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHIMBO/ASUNCION

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CASTRO GUEVARA SEGUNDO DESIDERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLANO VEGA MARIA ANGELICA UMBELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-966-39845

235-966-39845

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

e institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
'idencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. Fi

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: SALVATIERRA BRAVO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES: YENY MAGALI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 22 NOV 1972

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SUCRE SAN ISIDRO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO: MUJER

No. DOCUMENTO: 071840218

FECHA DE VENCIMIENTO: 12 DIC 2033

NATICAN: 985308

NUL1305912881

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALVATIERRA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRAVO ALBA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: CHONE 12 DIC 2023

CÓDIGO DACTILAR: V3333V1222

TIPO SANGRE: B+

DONANTE: No donante

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

I<ECU071840218<<<<<1305912881
7211221F3312120ECU<NO<DONANTE1
SALVATIERRA<BRAVO<<YENY<MAGALI

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI

N° 44725903

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: CHONE

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 5

JUNTA No.: 0001 FEMENINO

C.C. N°: 1305912881

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 20 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Notario Público Sexto

Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

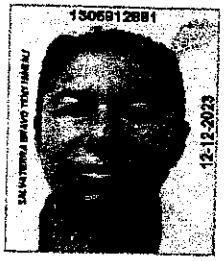

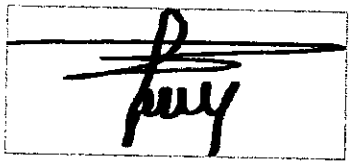

Número único de identificación: 1305912881

Nombres del ciudadano: SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: SALVATIERRA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-966-39903

232-966-39903

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de

minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MONICA CHOEZ PINCAY, matricula número: trece – dos mil once – ciento diecinueve, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto, **DOY FE.-**

MANUEL ANTONIO CASTRO SOLANO
C.C.No. 0201047164

YENY MAGALI SALVATIERRA BRAVO
C.C.No. 1305912881

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 20 DIC 2023

EL NOTA...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

N° 082024-125304

Manta, martes 27 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-17-39-000 perteneciente a CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO con C.C. 0201047164 Y SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI con C.C. 1305912881 ubicada en BARRIO 24 DE MAYO # 2 BARRIO 24 DE MAYO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $25,569.21 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $12,784.61 DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 61/100.

.

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1126365HIU2EZI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 082024-125298

Manta, martes 27 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACLARATORIAS

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-17-39-000 perteneciente a CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO con C.C. 0201047164 Y SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI con C.C. 1305912881 ubicada en BARRIO 24 DE MAYO # 2 BARRIO 24 DE MAYO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $25,569.21 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1126359181UZRQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 082024-125448

Manta, miércoles 28 agosto 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **0201047164.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1126510ZNSBHZI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-124814

N° ELECTRÓNICO : 236048

Fecha: *2024-08-21*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-17-39-000

Ubicado en: BARRIO 24 DE MAYO # 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0201047164	**CASTRO SOLANO-MANUEL ANTONIO**
1305912881	**SALVATIERRA BRAVO-YENY MAGALI**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,000.00
CONSTRUCCIÓN:	3,569.21
AVALÚO TOTAL:	25,569.21
SON:	VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 21/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1125875QUJZUTR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-08-27 14:32:18

Ficha Registral-Bien Inmueble

25321

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029512
Certifico hasta el día 2024-08-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1111739000
Fecha de Apertura: lunes, 29 noviembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: diez metros y calle principal. Por atrás: diez metros y vendedores. Por el costado derecho: veinte metros y propiedad de Nieves Griselda Salvatierra Bravo. Por el costado izquierdo: veinte metros y calle pública. - terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2876 lunes, 29 noviembre 2010	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 29 noviembre 2010
Número de Inscripción : 2876
Folio Inicial: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6542
Folio Final : 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 septiembre 2010
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un lote de terreno desmembrando ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio 24 de Mayo Número dos de la Parroquia Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALVATIERRA BRAVO YENY MAGALI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALVATIERRA BRAVO NIEVES GRISELDA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-08-28
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CASTRO SOLANO MANUEL ANTONIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24029512 certifico hasta el día 2024-08-28, la Ficha Registral Número: 25321.

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 2 9 9 8 A K N D A 3 0

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000205258

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CASTRO SOLANO MANUEL Y SRA	02xxxxxxx4	000040637	484690

Contribución Predial

Clave Catastral 1-11-17-39-000 **Avalúo** $25569.21

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
2024	Anual	Contribución Predial	$3.84	$0.00	$3.84

Total a Pagar	$3.84
Valor Pagado	$3.84
Saldo	$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-13 15:12:57 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES